



**INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS
ENERO – JUNIO DE 2017**

**JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
CONTRALOR DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, Junio 30 2017





JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga

HECTOR ROLANDO NORIEGA
Sub Contralor Municipal

RICARDO VEGA JIMENEZ
Secretario General

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana

JAVIER ENRIQUE GARCES ARIAS
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

GERMAN PEREZ AMADO
Asesor de Control Interno

CARLOS ANDRES ORTIZ MONROY
Asesor Jurídico

LUISA MURILLO CARREÑO
Asesora de Planeación

ANDRES ALFONSO MARIÑO MESA
Asesor de Despacho





TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
Informe de Gestión con enfoque al cumplimiento de las metas establecidas En el plan de acción 2017	1
Objetivo Estratégico 1. Fortalecer Mecanismos de Seguimiento, Evaluación Procesos de Responsabilidad Fiscal	5
Objetivo Estratégico 2. Herramientas para el desarrollo eficiente organizacional Y ocupacional	8
Objetivo Estratégico 3. Fortalecer el Proceso Auditor	11
Objetivo Estratégico 4. Cumplimiento de la política pública de lucha contra La contra la corrupción	13
Objetivo Estratégico 5. Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Democratización De la Administración Pública	14





INTRODUCCION

La gestión y los resultados alcanzados en el periodo del 1 enero al 30 de junio de 2017 en cada uno de los procesos misionales, describen algunos de los casos más relevantes y cambios significativos que permiten alcanzar la Misión y la Visión proyectada por la actual administración en la transformación del ejercicio del control fiscal.

Para el año 2017 nos hemos enfocado, en fortalecer nuestras principales actuaciones en el ejercicio misional, coadyuvados con el control social y el firme propósito del mejoramiento del servicio. La Contraloría utilizará todas las herramientas legales para ejercer un control oportuno y participativo, dirigido a la salvaguardia de los recursos públicos, enfoque principal de nuestro Plan Estratégico para el cuatrienio 2016-2019.

Realizamos una tarea de fiscalización idónea y transparente, basados, en los Principios de Economía, Eficacia y Celeridad, reflejados en el buen control de los bienes y recursos públicos y proyectos de carácter social que ahondan en el bienestar de toda la comunidad.





INFORME DE GESTIÓN CON ENFOQUE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2017

El Plan de Acción compromete el trabajo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se establecen responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace corte al cumplimiento del periodo entre el 1 de enero al 30 de junio de 2017

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, diseño su Plan de Acción en cinco (5) objetivos estratégicos a saber:

Nro.	DESCRIPCION
01	FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
02	CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL
03	FORTALECER AL PROCESO AUDITOR
04	CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
05	INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 01

FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Cumplimiento con las metas trazadas para fortalecer el proceso de Responsabilidad Fiscal, Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbales, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva: La Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó mesas de trabajo en la cuales señala el comportamiento adelantando a cada uno de los procesos relacionados a continuación:

- **Procesos Ordinarios de Responsabilidad Fiscal:**

Lo correspondiente a Procesos de Responsabilidad Fiscal, se inicia la vigencia 2017 con 48 procesos, en el transcurso del primer semestre se aperturan 25 procesos (3347 al 3371), de igual manera se archivan los procesos de la vigencia 2012 (3231 – 3235 3239); de la vigencia 2014 se archivan los procesos (3261- 3280 – 3322); de la vigencia 2015 se archivó los procesos (3325 - 3328) y de la vigencia 2016 se archivan





los procesos (3342 -3344), quedando activos 63 procesos a 30 de junio de 2017, así:

- Vigencia 2013: Se tienen nueve (9) procesos, de los cuales el proceso 3247 se encuentra en solicitud de concepto jurídico ante la Función Pública; el proceso 3260 se encuentra en auto de pruebas, estado y oficiar; los demás procesos se encuentran en etapa de pruebas.
- Vigencia 2014: Se encuentran quince (15) procesos, de los cuales podemos su estado, así:

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
14-3302	Se ofició a la fiscalía para los fines competente
14-3303	Se profirió autos de pruebas para continuar con el desarrollo del proceso
14-3304	Se encuentra en archivo parcial
14-3305	Se ofició a la fiscalía 20 y 23 para los fines pertinentes.
14-3320	Se Profirió auto archivo parcial
14-3261	El proceso fue archivado por no méritos

En lo correspondiente a los nueve (9) procesos, se viene adelantando los procedimientos propios de cada proceso.

RADICADO	CONCEPTO	VALOR
14-3344	Auto de archivo por pago y grado de consulta	\$ 1.286.250

- De la vigencia 2015 se cuenta con siete (7) procesos, de los cuales el proceso 3298 se realizó auto de imputación a la compañía de seguros y se encuentra en búsqueda de bienes, el proceso 3335 se encuentra en búsqueda de pruebas. Los cinco (5) procesos restantes se encuentran en etapa probatoria.
- Para la vigencia 2016, se contaban con siete (7) procesos, el proceso 3339 se registra medida cautelar sobre bien y oficia a entidades competentes, el proceso 3345 auto que reconoce personería jurídica, los demás procesos (5) se encuentran en desarrollo de indagación.
- Durante la vigencia 2017, se abrieron veinticinco quince (25) procesos del radicado 3347 al 3371, los procesos (3355 – 3360 -3370 -3371) se encuentra en búsqueda de bienes, los procesos (3363 – 3365) se expidió solicitud de pruebas, notificación personal y entrega de copias, los 19 procesos restantes se encuentran en etapas propias del proceso.





- **Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbal**

Iniciando la vigencia 2017, se contaba con siete (7) procesos activos de la vigencia 2014, de los cuales los procesos 2014-0001 y 2014-002 fueron ejecutoriados por pago, los restantes cinco (5), dos fueron reaperturados y se encuentran en trámite de audiencias de descargos.

De la vigencia 2015, se tiene un proceso activo, el cual se reapertura en el mes de febrero de 2017, encontrándose en medida cautelar; en lo correspondiente a los tres (3) procesos aperturados en la vigencia 2016, uno (1) fue cerrado por cesación de pago correspondiente al proceso 16-001 y dos (2) se encuentran en trámites de audiencias de descargos. A junio 30 se tienen ocho (8) procesos activos.

RADICADO	CONCEPTO	VALOR
14-001	Auto de cesación de la acción fiscal por reparación del daño	\$39.291.574
14-002	Auto de cesación de la acción fiscal por pago	\$10.124.188
16-001	Auto de cesación de la acción fiscal por reparación del daño	\$41.106.358

- **Procesos de Jurisdicción Coactiva:** Para la vigencia 2017, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con 20 procesos de Jurisdicción Coactiva, de los cuales el proceso 15-002 se archiva por revocatoria directa con mandamiento de pago, así como la cesación del proceso de Cobro Fiscal. Así mismo, los procesos coactivos restantes se vienen actualizando en su liquidación con el fin de mantener su valor presente de crédito; para la vigencia 2017 se apertura el proceso 17-004 proceso que se encuentra con mandamiento de pago.

RADICADO	CONCEPTO	VALOR
002-15	Archivado por pago	\$ 2.926.000
004-17	Archivado acuerdo de pago	\$4.043.115,73

- **Procesos Administrativos Sancionatorios:** Para la vigencia 2017, se encuentran 56 procesos activos, para los procesos 301,316,324,315 y 322 se profirió caducidad de la facultad sancionatoria, de igual manera los procesos 14-307, 14-309, 14-317, 14-322 y 14-323 se archivaron sin sanción por no méritos; los restantes procesos se encuentran en las etapas descritas a continuación:





RADICADO	CONCEPTO	VALOR
14-307	Fallo sancionatorio con multa	\$ 917.907,05
14-322	Fallo sancionatorio con multa	\$1.058.597,67
14-323	Fallo sancionatorio con multa	\$1.463.609,84

Los procesos anteriores en encuentran en recursos de ley; el proceso 14-310 se archivó por recurso de reposición, no sancionado por las pruebas presentadas.

Los procesos 15-336, 15-340, 15-341 fueron sancionados con fallo de multas así:

RADICADO	CONCEPTO	VALOR
15-336	Fallo sancionatorio con multa	\$ 1.371.705,05
15-340	Fallo sancionatorio con multa	\$1.371.705,05
14-341	Fallo sancionatorio con multa	\$1.371.705,05

A junio 30 de la actual vigencia, se cuenta con cincuenta y cinco (55) procesos administrativos sancionatorios activos.

Por otra parte, la Subcontraloría viene adelantando audiencias públicas de descargos en atención a los procesos que se vienen adelantando en los procesos de Responsabilidad Fiscal de tipo verbal.

El Subcontralor y el Jefe Jurídico, realizan mesas de trabajo, en la cual se estudian los procesos que se vienen adelantando contra la Contraloría Municipal de Bucaramanga, al 30 de junio del año en curso la Oficina Jurídica, tiene seis (6) procesos activos en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, de igual manera se realiza trabajo en grado para o de consulta de jurisdicción y apelación propios de los procesos que se vienen adelantado.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 02

CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

La Contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2107 cuenta con un Plan de Capacitación, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las competencias en conocimientos, habilidades de los funcionarios en desarrollo del control fiscal y social para lo cual cuenta con recursos que corresponden al 2% del valor del presupuesto por un valor de \$ 112.542.720; de los cuales se ha ejecutado el 31% del valor presupuesto el cual corresponde a \$34.667.403.



Por otra parte la entidad cuenta con Programa de Bienestar e Incentivos a los Empleados, el cual contribuye al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, generando actitudes favorables que fortalezcan los niveles de productividad y ambiente de trabajo.

Referente a la era tecnológica, la Contraloría Municipal, cuenta con su página web, cumpliendo lineamientos de Gobierno en Línea, en la cual se divulgan las actividades que viene adelantado la entidad, a la vez, por otra parte la entidad cuenta con correos institucionales para cada funcionario, que permiten una interacción más fiable de la información transmitida, ya que se establecieron como medio de comunicación interna y externa, esto correos son operados bajo la plataforma de Google, los cuales permiten interactuar desde cualquier sitio donde se requiera.

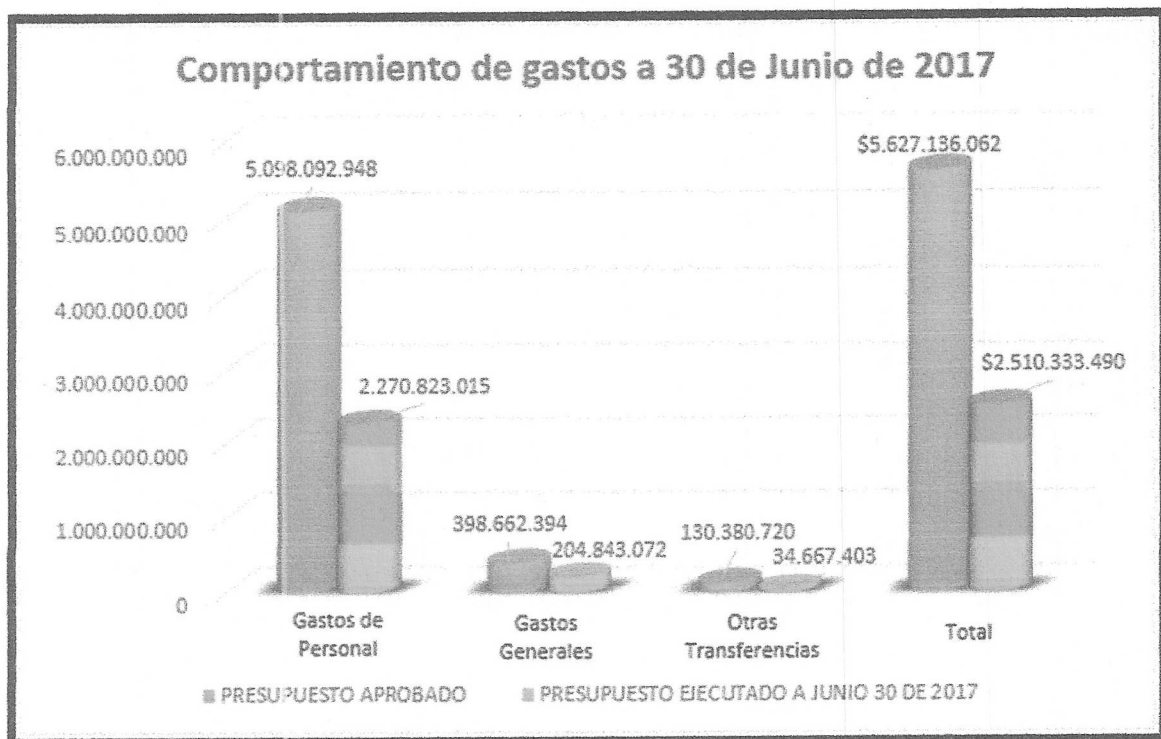
En lo correspondiente al Plan de Adquisiciones para la vigencia 2017 se ha estipulado en \$1.134.431.120; para el primer semestre del año en curso, la entidad, ha ejecutado el 22% que representa un valor de \$246.967.580.

Dentro de las expectativas en lo correspondiente al proceso de gestión documental y archivo la Contraloría tiene como meta la actualización de tablas de retención documental.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EFICIENTE.

Ejecutar de manera eficiente y eficaz, el presupuesto aprobado para la vigencia 2017

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO A JUNIO 30 DE 2017	PORCENTAJE DE EJECUCION A JUNIO 30 DE 2017
GASTOS DE PERSONAL	5.098.092.948	2.270.823.015	44.54%
GASTOS GENERALES	398.662.394	204.843.072	51.38%
OTRAS TRANSFERENCIAS	130.380.720	34.667.403	26.58%
TOTAL	\$5.627.136.062	\$2.510.333.490	44.61%



GASTOS DE PERSONAL: Para la vigencia 2017 fue aprobado presupuestalmente el valor de \$ 5.098.092.948, de los cuales a junio 30 se ha ejecutado el valor de \$2.270.823.015, correspondiente al 40.35% del valor presupuestado.

GASTOS GENERALES: Para la vigencia 2017, se aprobó el valor de \$ 398.662.394, a junio 30 se ha ejecutado el valor de \$204.843.072, que corresponde a un 3.64% del valor presupuestado.

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Para la vigencia 2017, fue aprobado presupuestalmente el valor de \$130.380.720, de los cuales \$ 112.542.720 corresponden al rubro destinado a Capacitación; a junio 30 se ha ejecutado el valor de \$34.667.403, que corresponde a 0.62 del valor presupuestado.

INGRESOS: En lo correspondiente a la Ejecución de Ingresos a junio 30 del año en curso, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recaudado el valor de \$2.785.236.308, que representa un 49.5% del valor presupuestado.

Como se puede evidenciar, la entidad presenta un equilibrio presupuestal en el manejo de las finanzas, ya que sus recaudados son de \$ 2.785.236.308 y su ejecución de egresos ha sido de \$ 2.510.333.490.





OBJETIVO ESTRATEGICO No. 03

FORTALECER AL PROCESO AUDITOR

Dentro de las acciones planeadas para la vigencia 2017, la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, se encarga de uno de los Procesos Misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, como lo es el Proceso Auditor.

- En atención a directrices por parte de la Auditoría General de la Republica en lo correspondiente a la rendición de la cuenta, insumo de gran importancia para la ejecución del proceso auditor, se viene adelantando:

ACCIONES	META	AVANCE	COMENTARIO
Reporte mensuales SIA OBERVA	12	45%	El avance corresponde a los reportes de enero a mayo el mes de junio se reporta en julio
Reporte Semestral SIA MISIONAL	2	50%	Para el primer semestre se dio cumplimiento con el primer reporte que corresponde a la vigencia 2016.
Reporte Semestral SIREL	2	66%	Para el primer semestre se dio cumplimiento con los dos grupos de formatos solicitados

La Contraloría presento su informe de la Deuda Publica a la Contraloría General de la Republica el 17 de abril cumpliendo con la rendición de la información en la fecha solicitada. La Administración Central, a Junio 30 de 2017, reporta una Deuda Publica de \$214.370.724.386; y una Deuda Publica entre Administración Central, Acueducto de Bucaramanga y Tránsito de Bucaramanga por valor de \$359.812.099.555.

En lo correspondiente al Plan General de Auditorias -PGA 2017-, la entidad mediante Resolución No. 416 del 30 de diciembre de 2016, presento su plan de auditoria dentro del cual se tiene programado realizar 26 auditorias las cuales están clasificadas en AUDITORIAS REGULARES, AUDITORIAS ESPECIALES Y AUDITORIAS EXPRES de las cuales a junio 30 del año en curso se ha ejecutado:

AUDITORIAS	TERMINADAS	EN EJECUCION
REGULARES	3	8
ESPECIALES	7	1
EXPRES	16	4
IMPACTO	5	5

De igual manera y continuando con el proceso auditor dentro de la auditorias relacionadas en el cuadro anterior se viene adelantando el seguimiento al mapa de riesgo, al cumplimiento a la gestión fiscal en su Eficiencia, Eficacia y Efectividad de la misión propuesta por los sujetos de control.





En lo correspondientes a las capacitaciones planeadas para la vigencia se ha cumplido con un 100% de la meta propuesta; en la cual se capacitaron los sujetos de control al igual que a los Jefe de Control Interno en temas relacionados con la rendición de la cuenta, plan de auditoria vigencia 2017, manejo del aplicativo SIA OBSERVA, SIA MISIONAL, SIREL y SIA CONTRALORIAS

Por otra parte, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ha implementado la hoja de vida de cada uno de los sujetos de control, detallando en cada una su reseña histórica y concepto del porque hacen parte del Grupo de Entidades sujetas de vigilancia fiscal.

SUJETOS DE CONTROL FISCAL

NUMERO	ENTIDADES
1	ALCALDIA DE BUCARAMANGA.
2	METROLINEA S.A
3	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. -EMAB-
4	BOMBEROS DE BUCARAMANGA.
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL -IMEBU-
6	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.
7	INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y LA RECREACION - INDERBU-
8	REFUGIO SOCIAL.
9	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA -amb-
10	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL -INVISBU-
11	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA -IMCT-
12	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA -ISABU-
13	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
14	PERSONERIA DE BUCARAMANGA.
15	CURADURIAS DE BUCARAMANGA I y II.
16	CAJA DE PREVISION SOCIAL.

La oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, viene adelantando mesas de trabajo con la oficina de Subcontraloría, para tratar temas relacionados en el fortalecimiento de la estructuración de hallazgos, de igual manera realizo una mesa de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para socializar las Resoluciones No. 264 y 265 de 2016, con un cumplimiento 40% de las metas propuestas para el primer semestre de la vigencia actual.





OBJETIVO ESTRATEGICO No. 04

CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Para la vigencia 2017 la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la campaña propuesta de Divulgación de Ética Pública de los funcionarios de la entidad a través de los correos institucionales, al igual que en la página web ha venido socialización el Plan de Acción, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, al igual que el PGA para la vigencia 2017 y el Plan de Auditoria de Control Interno, con el fin de que los funcionarios y comunidad en general, conozcan como participan en el cumplimiento de cada una de las metas propuestas para con ello poder complementar la gestión adelantada por la entidad.

La Oficina Jurídica en cumplimiento a su Plan de Acción, ha adelantado a 30 de junio de 2017:

- Se han resuelto ocho (8) solicitudes de revocatorias directas correspondientes a:

PROCESO	No.
Administrativo Sancionatorio	297 - 302
Coactivo	14-001
Responsabilidad Fiscal	3226
Verbal de Responsabilidad Fiscal	2016-003
Verbal de Responsabilidad Fiscal	2016-002
Verbal de Responsabilidad Fiscal	2014-004
Verbal de Responsabilidad Fiscal	2014-006

Para el primer semestre de la presente vigencia se adelantaron catorce (14) consultas dentro de procesos de Responsabilidad Fiscal los cuales finalizaron confirmando auto de archivo y la correspondiente CESACION FISCAL.

Por otra parte se tiene cinco (5) procesos en los cuales el demandado es la Contraloría y presentan un estado de ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

- Se han realizado cinco (5) Conciliaciones Prejudiciales ante la Procuraduría General de Bucaramanga, al igual que comités de conciliación en aras de tomar decisiones frente a posibles demandas administrativa.

Por otra parte en actividades propias de la Oficina Jurídica ha resuelto ocho (8) impedimentos a funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga por ejercicio de sus funciones, un Derecho de Petición, apoyo a la Secretaría General en realización de Resoluciones y consultas a la Subcontraloría dentro del término legal.



La Contraloría Municipal de Bucaramanga para el primer semestre de la actual vigencia ha adelantado:

- Convenio Interinstitucional con la Universidad Manuel Beltrán.
- Convenio Interinstitucional con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Convenio interinstitucional con la Contraloría de Cundinamarca.
- Convenio interinstitucional con la Personería Municipal.
- Convenio interinstitucional con la CDMB.
- Convenio interinstitucional con la Universidad Santo Tomas.
- Convenio interinstitucional con la Universidad Industrial de Santander.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con Certificado de Calidad en la Norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, la cual se encuentra vigente desde el año 2015 con término hasta el año 2018.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

INSTALAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Oficina de Participación Ciudadana realizaron cuatro (4) encuentro los cuales buscaban sensibilizar, orientar y capacitar a los actores del Control Social Participativo en lo correspondiente a las PQRS, en el manejo del Control Fiscal y Social, contando con la asistencia de 130 personas (líderes, ediles y Presidente de Juntas) logrando la recepción de 37 PQRS.

De igual manera se pretende promover y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con una cultura de legalidad a través de espacios de encuentros, que para el primer semestre se realizaron siete (7) mesas de trabajo, cuyos temas a tratar fueron:

MESA DE TRABAJO	FECHA	TEMA	LUGAR
1	27/01/2017	PICO Y PLACA	Sala Audiencias Contraloría
2	27/01/2017	PRESENTACIÓN PGA-SOCIALIZACIÓN CONTROL FISCAL	Auditorio Andrés Páez de Sotomayor
3	02/02/2017	AGUA-VIAS-EMBALSE Corregimiento 2	Sala Audiencias Contraloría
4	13/02/2017	MOVILIDAD	Recrear Barrio Mutis
5	04/04/2017	PAE	Aula Vive Digital Barrio Fátima
6	24/05/2017	OBRAS COMUNA17	Alcaldía de Bga
7	30/05/2017	PAE	Secretaría de Educación

Para la vigencia 2017, la Oficina de Participación Ciudadana, mantiene activos y actualizados los canales de difusión, para una mejor divulgación de la información hacia los **clientes internos y externos** a través de boletines de prensa, a 30 de junio de 2017 se han publicado 35 boletines de prensa en la página web y por difusión a la base de datos de los periodistas de los diferentes medios de la región, mediante los cuales se ha mantenido informado a la comunidad referente a las actividades adelantadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga buscando con ello aplicabilidad a los Principios de Anticorrupción, Publicidad y Atención a la Comunidad..



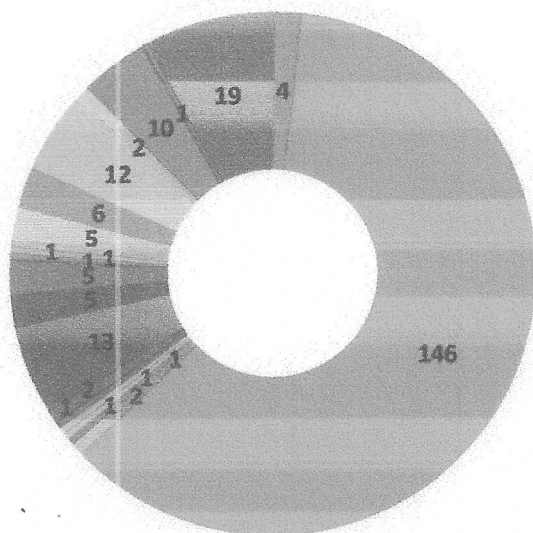
Por otra parte en lo correspondiente al sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, se mantiene actualizado y activo a través de informes en los cuales se relacionan el comportamiento adelantado a las solicitudes presentadas; para el primer semestre se han presentado seis (6) informes los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad.

Durante el periodo en mención el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias a cargo de la oficina de Participación Ciudadana, ha recibido 239 quejas de las cuales se encuentran atendidas y distribuidas así:



OFICINA CONTRALORIA AUXILIAR PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA				
ENTIDAD	TOTAL		ENTIDAD	TOTAL
ACUEDUCTO	4 ✓		ALCALDIA	146 ✓
AREA METROPOLITANA	2		CDMB	1
CONCEJO MUNICIPAL	1		CMB	1
CGR	1		BOMBEROS	2
EMAB	13 ✓		TRANSITO	5 ✓
EMPAS	1		FISCALIA	1
I.E. DAMASO ZAPATA	1		IMEBU	5 ✓
INDERBU	6 ✓		INVISBU	12 ✓
CONTRALORIA DE SANTANDER	5		ISABU	2
METROLINEA	10 ✓		NEOMUNDO	1
PERSONERIA	19 ✓			

Quejas atendidas primer semestre 2017



- ACUEDUCTO
- ALCALDIA
- AREA METROPOLITANA
- CDMB
- CGR
- CMB
- CONCEJO
- BOMBEROS
- EMAB
- CONTRALORIA DE SANTANDER
- TRANSITO
- EMPAS
- FISCALIA
- I.E. DAMAZO ZAPATA
- IMEBU
- INDERBU
- INVISBU
- ISABU
- METROLINEA
- NEOMUNDO
- PERSONERIA

Fuente: Oficina de Participación Ciudadana.





En atención al Acuerdo 045 del 2013, del Concejo Municipal de Bucaramanga, por el cual se Promociona la Elección de los Contralores Escolares, para el primer semestre se realizó:

- Un primer evento, sensibilizando el Programa a los cuarenta y siete (47) colegios que hacen parte de este programa.
- Un segundo evento el cual fue la posesión como Contralores Escolares evento que se llevó a cabo en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga ante el Contralor Municipal y Concejales.
- Se realizó un seminario cuyo tema fue CONTRUYENDO PAZ Y DEMOCRACIA en apoyo con la Universidad Pontificia Bolivariana.



En aras de dar cumplimiento a las metas propuestas para el periodo del 1 enero al 30 de junio del año en curso, se cumplió con:

- El Informe de Gestión, compila las labores más representativas en el ejercicio del Control Fiscal adelantadas a través de los planes y programas diseñados para el cabal desempeño de los objetivos misionales otorgados por la Constitución Nacional y la Ley.
- El informe de Evaluación de la Gestión en el periodo enero a junio del 2017, permite visualizar los resultados institucionales del periodo, y el objetivo es medir el nivel de



eficacia con que se vienen logrando los objetivos establecidos en el Plan de Acción.

- En aras de un Control Eficiente, Participativo e Integral, la Contraloría Municipal de Bucaramanga viene adelantando las auditorias regulares acordes al Plan General de Autorías programado para la vigencia del 2017; igualmente se han realizado capacitaciones con los sujetos de control respecto al procedimiento de Auditorias (Resolución 000264 del 2016); así mismo de seguir capacitando en lo correspondiente al manejo del SIA MISIONAL y SIA OBSERVA.



JORGE GOMEZ VILLAMIZAR
Contralor de Bucaramanga